



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA S. DOÑA ISABEL II.

Pedro Barnes solicitando se anticipa la matanza de cabras.

que está ya resuelto por el Sup.^{mo} Consejo, y puede entenderse con la Junta de revision de Cartagena, que es quien lo reclama

Viose en este Ayuntamiento un memorial de Pedro Barnes, de esta vecindad, y rematante en el presente año de los derechos de carne, solicitando se permita anticipar la matanza de cabras desde el día quince del actual, atendiendo á la escasez de machos que hay, y al beneficio público que se sigue, con lo demás que expone; y en su inteligencia Acordó que dando este interesado doscientos r.^{os} de limosna para los pobres de la cárcel, se le conceda la gracia que pide; y no dándola, entése á la costumbre de que empiece la matanza de cabra el día primero de mayo

El Sr. Coronel de este Regim.^{to} prov. sobre el sorteo del 3.^{er} departamento.

Se ha visto en este Ayuntamiento un oficio del Sr. Coronel de este Regimiento provincial, fecha en Alicante á diez del corriente, contentando el que se le dirigió con la de treinta y uno de marzo próximo, relativo á no poder ejecutarse el día seis del actual el sorteo pedido al tercer departamento de este contingente, por el tiempo que debe ocuparse en la quinta últimamente decretada, y premura con que esta se pide, haber determinado que despresado sorteo se celebre el domingo cuatro del próximo mayo; y en su virtud Acordó quedar enterado, y se tenga presente para los efectos procedentes

La Comand.^a de Armas sobre lista de los individuos de los estinguidos cur. por de Inf.^a y Caball.^a N.^o 2.

Dióse cuenta en este Ayuntamiento de un oficio de esta Comandancia de Armas, fecha siete del actual, por el que manifiesta, que en su contrando en ella listas de los individuos que compusieron los estinguidos realistas, las ha pedido inmediatamente al Coronel graduado D. Joaquin Escola por lo perteneciente á la Infanteria; y por lo que hace á lo que fueron de caballeria, no hallándose en esta ciudad el Teniente Coronel D. Joaquin Ruiz Abreu, Comandante que fue del estinguido escuadron, podrá esta Corporacion dirigirse para obtenerla al paisano D. Joaquin Ballesteros, que le sucedia en estos encargos; y en su inteligencia Acordó se oficie á D. Joaquin Ballesteros previniéndole forme y presente inmediatamente una lista expresiva de los individuos de la estinguida caballeria, á fin de cumplir con lo mandado sobre el particular la Real orden comunicada; pues que no admite la menor demora este importante servicio

Servio en este Ayuntamiento un oficio de esta Comandancia de Armas, de fecha nueve del corriente, insertando en él una orden, en la que, aunque con el disgusto que expresa, haber tenido á bien el Esc.^{mo} Sr. Comandante general de la provincia condescender con las repetidas inimizaciones que

Dem. sobre haber sido relevado del mando de las Armas.

